

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.369 Segunda Época Martes 23 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

El fin y los medios

Nadie osará discutir, ni poner el más pequeño pero, a la tesis de que el Gobierno tiene el deber inexcusable de mantener el orden público.

Pero para el cumplimiento de ese nobilísimo fin han de emplearse medios adecuados. Y no es adecuado, a nuestro juicio, al fin de mantener el orden, el medio de suspender indefinidamente periódicos, que no sólo no lo han perturbado, ni han tratado de perturbarle, sino que, por el contrario, han cooperado siempre a su mantenimiento.

Cuando se votó la ley de defensa de la República el señor Azaña declaró, para tranquilizar a los escritores justamente alarmados, que no se aplicaría, como no fuese en casos muy excepcionales, a los periódicos. Y a la vista está el honor que se ha hecho a semejantes declaraciones.

Un mes se ha cumplido ya desde que fué suspendido «El Debate». Y todo lo que se dice contra la actuación de este ilustre colega es que «injurió» a las Cortes. El señor Gil Robles con su habitual elocuencia y con su poderosa dialéctica ha demostrado que los juicios que emitió con su acostumbrada mesura «El Debate», con la esencia misma de la suavidad y de la blandura comparados con los emitidos por personalidades republicanas de la calidad de don Melquíades Álvarez y don José Ortega Gasset; pero aunque así no fuera ¿cómo ha de encontrar la opinión que no esté tocada del energumenismo de los meronce republicanos, proporcionado al supuesto hecho delictivo, que compete comprobar y sancionar a los Tribunales, la suspensión sine die de un periódico?

No; no encuentra la proporcionalidad, ni la justificación, ni aún la explicación del hecho, que exceda a los precedentes establecidos por Gobiernos dictatoriales; sin contar, como ya hemos apuntado otras veces, y la cosa merece que se insista en ella, —en lo indelicado que resulta que aplique la sanción, la propia entidad o el delegado de la entidad que es atacada o que se supone agraviada.

Y este es el caso de la Prensa en España. Los ministros dicen que vivimos bajo el imperio de la libertad y que en ninguna parte son más libres, ni tan libres como lo son en España los periodistas. Pero estos tienen que preocuparse mucho de lo que dicen y de cómo lo dicen, no ya por el natural temor a una ley de la que es elemento principal el arbitrio gubernativo, sino porque la apreciación del hecho y su castigo corresponde al supuesto agraviado. ¿Con qué libertad puede fiscalizarse ni criticarse, cuando se teme que actúe de juez sentenciador el criticado o el fiscalizado?

Un señor representante, a quien ni siquiera queremos nombrar, ha dicho ayer que todos los periódicos de derecha, sin excepción, deben ser suprimidos, y eliminados de la política los hombres de esa significación. Este criterio incivil tiene al menos la ventaja de presentarse sin careta y sin disfraz: es la tiranía sin taparrabos. Y eso es lo que hay en el corazón y en la mente de muchos de los que alardean de amor a la libertad y a la democracia sin que pasen de la categoría de déspotas.

PATRICIO

EN EL AYUNTAMIENTO

Cuatro horas y media de sesión

La subida del pan.—El estado de la Beneficencia municipal.—Reunión secreta por unas alusiones a los presupuestos.—Otros asuntos.

A las tres de la tarde de ayer se reunió la Corporación municipal en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Santisteban Rueda.

Los que asisten

Asisten los señores Villegas Murcia, Alemán Illán, López Pintor, Sánchez Moncada, Pérez Almansa, Ortiz Estrella, Torres Mullor, Gálvez Salinas, García Alonso, Limones Sanes, Miras Capel, Pérez Mota y García Cruz.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

Orden del día

Sobre la Mesa.—Dictámen de la Comisión de Cementerios en escrito del sepulturero Miguel Alvarez Sánchez que solicita abono de jornales.

De conformidad con el dictámen.—Designación de la Comisión para erigir un monumento a don José Jesús García.

Se designan a los concejales señores Alemán, Limones, Bustos, Villegas, Sánchez Moncada, García Cruz, Callejón, Del Pino y Ferry.

De nuevo despacho.—Oficio del alcalde señor del Olmo Medina presentando la dimisión de la Alcaldía y solicitando cuatro meses de licencia para ausentarse del término municipal.

Se acepta la dimisión y se acuerda notificarle que la licencia le será concedida a partir del día que abandone este término municipal.

Oficio del señor Vázquez Maldonado presentando la dimisión del cargo de teniente de alcalde.

Después de breve discusión se acuerda no aceptar la dimisión del cargo que presenta y citarle para que en la próxima sesión exponga los motivos que le obligan a tomar tal determinación.

Acta de concurso para la construcción de una serie de 55 nichos de adultos en el Cementerio municipal.

Aprobado.—Sentencias del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo en pleitos entablados por el Ayuntamiento.

Interados.—Escrito de Rafael Bonillo Benavides, empleado del servicio de incendios solicitando un mes de licencia.

Se acuerda conceder dicha licencia y comunicarlo al jefe de servicio de incendios a fin de que no quede desatendida la misión de este empleado.

Oficio del inspector de Policía Urbana participando el fallecimiento

del operario Francisco Fernández Román y escrito de Matías Fernández solicitando ser nombrado interinamente para ocupar la vacante.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dicho funcionario y conforme se solicita se nombre en su lugar a su hijo Matías Fernández, esto último con el voto en contra del señor Gálvez Salinas.

—Informe de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

Aprobados.—Se da lectura a un escrito del señor Bascañana Jiménez, entablado recurso de reposición contra el acuerdo que la Corporación adoptó en sesión del día 1.º sobre la investigación y comprobación de la función recaudatoria.

Se entabla un amplio debate en el que intervienen todos los señores concejales, acordándose pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Después del orden del día

Terminado el orden del día hace uso de la palabra el señor García Alonso, quien propone que siguiendo el ejemplo de la Diputación provincial se tome nota de los accidentados del trabajo que diariamente son asistidos en la Casa d Socorro, y con arreglo a la tarifa, que a la mayor brevedad debe formarse, se cobre su asistencia a las Compañías de Seguros a quienes correspondan.

El señor Limones se adhiere a esta petición, que es aprobada en su totalidad.

Otros asuntos

A propuesta del señor García Cruz se acuerda asista la Corporación el próximo día 10 de marzo al homenaje que se ha de celebrar por varios amigos de don José Jesús García.

—El señor Gálvez Salinas, denuncia que desde el día 6, vacaciones de Carnaval, hasta la fecha no ha sido abierta las clases de la Escuela Municipal situada en la barriada del Zapillo.

Se acuerda dar cuenta del caso al Inspector de 1.ª Enseñanza.

—Propone este mismo señor y así se acuerda, que no se coloquen por el Ayuntamiento, y se ruega al Gobernador lo comunique a las Empresas particulares, a aquellos retirados del Estado que tengan un sueldo superior a treinta duros mensuales.

El señor Limones pide se solicite del Ministerio de Instrucción Pública que nuestra Escuela de Artes sea dotada con el personal y mobiliario preciso para su buena organización.

Así se acuerda.

Por último el señor Alemán solicita se recabe del Gobierno que a la mayor brevedad se active el derrumbamiento de las casas situadas en el Andén de Costa.

Le contesta el alcalde manifestando que esta misma petición ha sido ya elevada por la Junta de Obras del Puerto, pero que no obstante se hará como lo solicita.

Homenaje a Sor Policarpa

El señor Sánchez Moncada solicita que la Corporación acuerde poner el nombre de Sor Policarpa Barberá a la calle de la Paz del Barrio Alto, rindiendo con ello un homenaje a esta ilustre protectora de los desgraciados y se acuerda así por unanimidad.

Los obreros parados

El señor Villegas propone en nombre de la Comisión de Hacienda contribuir el Ayuntamiento con 6.000 pesetas a la suscripción iniciada por el Gobernador para los obreros parados, quedando eximidos de la obligación del pago de los carros para las obras que se vienen haciendo.

El señor Miras se opone a ello fundado en que la Comisión no está presente.

El señor Villegas propone entonces como concejal que se contribuya a la suscripción con 7.500 pesetas y así se acuerda.

La Farmacia Municipal

El señor García Alonso pide que se apremie la confección de los carnet de beneficencia para evitar abusos en el reparto de medicamentos.

El señor Villegas se muestra partidario de que las medicinas se faciliten hasta con esplendidez a todo el que sea necesitado o se suponga necesitado, pero tiene noticias de que hay abusos intolerables que deben corregirse y pide que se oiga al farmacéutico sobre este caso.

Intervienen los señores Miras, García Cruz y otros concejales acordando quede en pie la cuestión hasta la sesión próxima en que serán oídos esos funcionarios y formar expediente.

La cuestión del pan

El señor García Alonso, primero, y Limones después se ocupan del precio del pan que se anuncia va a ser 0'70 céntimos kilo del de familia y piden se llegue incluso a la violencia para evitarlo.

El señor Villegas interviene para decir, que entre fabricantes de harinas, almacenistas y patronos panaderos se forma un conglomerado a base de beneficio económico que difícilmente podrá triturar la autoridad.

Se muestra contrario a la tasa y pide se ayude a los fabricantes que vendan el pan a precio económico y que se favorezca la creación de cooperativas de trabajo y de consumo.

Esa es la misión del Ayuntamiento en beneficio de las clases modestas, que siendo muy explotadas en el precio de los artículos de primera necesidad tienen que contemplar como ha habido comerciante que con la subida última del precio de las harinas se ha ganado cuarenta mil duros explotando sus existencias.

A pesar de todo—añade el señor Villegas—los patronos de panadería no asociados que vendían el pan de familia a sesenta céntimos kilo, lo continúan vendiendo en la actualidad, lo cual es significativo, a pesar del escandalo que se hiciera para que los asociados consiguieran elevar el precio, quedándose el pueblo defraudado.

Pide también que la Comisión de Abastos estudie y resuelva su propuesta de cooperativismo y así se acuerda.

Campaña de un periódico

El señor Pérez Almansa se ocupa de la campaña que viene haciendo un diario contra el Ayuntamiento y el señor Ortiz Estrella pide que se declare la sesión secreta para tratar de este asunto, en lo que coinciden otros concejales.

El señor Miras pide que se diga, si el gestor—no dice cual—se le ha liquidado la gestión.

El señor Villegas dice esa es cuestión aparte, de la que deberán informar los funcionarios de Intervención e independientemente de la planteada.

El alcalde ordena que comparezca el interventor o sus sustitutos, no encontrándose en la oficina. Entonces el señor Villegas pide se declare sesión permanente para esperar que vengan los funcionarios y quede satisfecho el señor Miras en una cuestión de la que se ha podido informar en las oficinas y no darle carácter espectacular a un caso de sencillo trámite.

Sesión secreta

Se reúne en sesión secreta la Corporación durante media hora y abierta nuevamente el secretario participa que se ha adoptado el acuerdo, en cuanto a la campaña periodística aludida, que se espere la resolución de las reclamaciones y después que se convoque a sesión extraordinaria para adoptar resolución es adecuada.

A las siete y media se levanta la sesión.

Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Madrid, 22-12, noche.

Francos 51'00

Libras 44'90

Dólares 12'94

Francos suizos 252'70

Liras 67'25

El discurso del señor Lerroux

El jefe del partido radical expone en un largo discurso el programa de su futura actuación

En la plaza, que no estaba llena, se advierten bastantes claros.—Reinó orden completo y no hubo gran entusiasmo.—A muchos defraudó.

Antes de comenzar el acto

Desde primera hora de la mañana comenzaron a colocarse en la plaza de Toros Monumental los que poseían papeletas de invitación para oír el anunciado discurso del señor Lerroux. A las diez y media procedente de San Rafael llegó en automóvil don Alejandro. La plaza estaba a esa hora llena, aunque con algunos claros y abierto el micrófono se hizo saber que se iban a cerrar las puertas y que los encargados de custodiarlas podían colocarse en sus sitios. También se advirtió que si al principio se oía mal se guardara silencio porque los técnicos decían que la audición sería más clara a medida que avanzara el discurso, debiendo tener paciencia los concurrentes para no impedir que le oyeran los radioescuchas de toda España.

Comienza el acto

A las once y cinco el señor Barrios se adelanta a la tribuna y dice que las circunstancias que obligaron a suspender el discurso de Lerroux en Barcelona han desaparecido y se celebra en Madrid. Este no es un acto del partido radical, sino de la ciudadanía española, enrolada en las filas de un caudillo que hoy es el caudillo de la ciudadanía. Lo que al partido radical se le quita con esto lo da con gusto. Recomienda que se escuche la palabra de quien todo lo pone al servicio de la República y de España.

Discurso del señor Lerroux

Una gran ovación saluda la presencia del señor Lerroux, que comienza a hablar a las once y cuarto.

Dirige un saludo a los hombres de buena voluntad, a los que han venido a escucharle de provincias y al pueblo de Madrid, que en las elecciones generales le dió una votación, sin precedentes, y a todas las clases sociales que están pendientes de su palabra. Esta espectación coacciona. Se explica dicha espectación porque el estado de conciencia de España es que no se ha interpretado todavía el anhelo español por las instituciones del Gobierno. Algunos no conciben la revolución sin el olor a pólvora, pero en España bastaron unas elecciones para que la Monarquía abdicara sin lucha. Establecida la República nació la intranquilidad que ha producido esta espectación. Se han hecho reformas contra la realidad española y se ha dado excesiva preponderancia al socialismo, que ha comenzado a actuar precozmente. (Surgen en algunas protestas porque dicen que no se oye y don Alejandro exclama: «Es que no se entiende o es que se entien de demasiado? Demos ejemplo de discusión serena ante las extremas derechas para que no nos acusen de violencias».)

Repite que el país no se ha sentido gobernado en republicano y que precisamente esto es lo que está deseando. (En uno de los tendidos se promueve revuelo, poniéndose la gente de pie.)

El orador dice: Sentaos. No tengais ningún temor. Una protesta considerada es admisible. No lo será la rebeldía con intento de perturbar y estar seguros de que se castigará con energía.

Sigue el discurso repitiendo que el país no ha sido gobernado en republicano y que hay una preponderancia socialista en el Gobierno debida a la generosidad de los republicanos, pero que es la que ha producido la alarma en el país.

La oportunidad de las reformas

Afirma que el principio de justicia social se realizará, pero con oportunidad en cuanto a las ideas y la economía nacional estén preparadas. Si ahora no se vuelve a la Dictadura es porque hay un partido republicano que se brá hacer en el Parlamento que termine este periodo constituyente entrando en perfecta normalidad constitucional. No se debe confiar la resolución de los problemas a un hombre que sería un dictador ni a un grupo de hombres que constituirían una oligarquía. España debe confiar en sí misma participando todos en la vida pública con la República o frente a la República, pero no ausentándose de ella para convertirse en la dictadura de un partido. Sin asistencia de la opinión no es posible gobernar y es necesaria la confianza y la solidaridad de todos los españoles. Pero el Gobierno solo ofrece lo que representa su historia.

Sus silencios

Se ha hablado mucho del silencio de Lerroux—dice—, pero estoy hablando

desde 1890. Yo callo como homenaje a la realidad y cuando considerando equivocada la opinión la dejo que pase. Dice que él inició la reunión en San Sebastián y durante su celebración llamó. También llamó cuando se le excluyó del Comité revolucionario, aunque pensando que contra él se podría hacer algo, pero que sin él no se podría hacer nada. Calló después ante las exageraciones de los catalanistas para evitar que su pasión españolista produjera un rompimiento. Calló al formarse el Gobierno y recibir una cartera que le impedía toda acción política y calló cuando en la hora suprema se le dieron órdenes como un teniente. Calló también cuando se nombraron los gobernadores, cuando Azaña pronunció el discurso que le dió el poder, cuando le oyó decir que no teníamos ejército ni armamento mientras la plebe invadía las propiedades privadas, porque la plebe no es el pueblo y mientras la Guardia civil se sacrificaba haciendo frente a los instintos homicidas, y por último calló durante la última crisis que no debió hacerse sino para eliminar a los socialistas del Gobierno y hacer política republicana. Pero por la estabilidad de la República no solo calla sino que está dispuesto a retirarse a su hogar. Los socialistas le ofrecieron la presidencia de la República que no aceptó por no sacrificar con esta fórmula las aspiraciones políticas del partido radical. Pero el silencio ha terminado en la calle y va a terminar en el parlamento. (Enorme ovación). No lo dice como amenaza, porque no siente el deseo de perturbar la vida de la República.

Los radicales en el Parlamento

En la labor parlamentaria los radicales propugnanar por la justicia, comenzando contra la dictadura del ministro de Hacienda que busca la nivelación del presupuesto a costa solamente de las clases productoras del país. Acerca de la ley del control obrero acaso esa excesiva intervención sea la justicia de mañana, pero hoy no lo es. El radicalismo no es la guerra social ni ir contra los ricos ni contra la Iglesia, ni contra las raíces de la historia de un pueblo. La perturbación únicamente nos uniría en la miseria moral y material que es fruto de la anarquía. A los más radicales les desea que vean realizado el programa mínimo del partido radical, a pesar de todos sus sueños. La revolución material que pudo estallar hubiera producido el caos y con la implantación de leyes ultraradicales España y la República caminarían al sepulcro. Un solo partido con la penuria terrible de hombres que hay no es capaz de organizar el Estado. Es necesario educar a las muchedumbres que el 14 de abril nos dieron el triunfo.

Las diferencias del partido radical

Añade el orador que ha venido a este acto a diferenciarse y a diferenciar al partido que acaudilla.

Los radicales con su programa de siempre abren los brazos a todos. Quiere la paz con todas las fracciones republicanas. No gobernarán sin su solidaridad.

Reconoce que don Melquíades Álvarez tiene un puesto privilegiado que merece por la generosidad de sus ofrecimientos.

Los radicales no son incompatibles con ninguna clase social ni con ninguna ideología religiosa y aspiran a la paz de los espíritus, pero no pueden gobernar con estas Cortes, en las que se les combate apasionadamente. Ministros socialistas han hablado de guerra civil y de veto a Lerroux, pero si se le otorgara el poder no habría nadie que impidiera que el partido radical gobernara.

Ante una disolución de las Cortes y una crisis inminente se ofrecen graves problemas que imponen un gobierno de concentración republicana para no estar a merced de las derechas, que sembrando la zizana pueden poner en peligro las instituciones. El partido socialista debe actuar de contrapeso de la reacción de derechas.

Quiere también la paz con el sindicalismo siempre que esos elementos no declaren la guerra.

El programa de su Gobierno

Examina la actuación de las masas desbordadas que en el antiguo régimen se acordaban cuando mandaban los conservadores por temor a posibles sentencias ineludibles e irreparables y cuando gobernaban los liberales se desbordaban o cuando surgió la dictadura se acobardaron y desaparecieron o fueron cómplices con ella. A estos elementos, el Gobierno les pedirá un margen de paz social. Si apelan a procedimientos revolucionarios el partido ra-

dical, revolucionario frente a la reacción, es conservador frente a la anarquía.

Respecto al problema religioso considera la constitución sagrada. Hay que respetarla y cumplirla. La separación de la Iglesia y del Estado es intangible. La Iglesia separada cumple su misión espiritual e histórica. La expulsión de los jesuitas es un hecho consumado que hay que acatar. ¡Pero no más persecución!

Se declara laico, pero con respeto profundo al culto que reside en la conciencia de cada hombre y a la obra de la Iglesia, que contribuye al progreso espiritual de los pueblos y que por su perfección moral es sin duda instrumento de colaboración para el Gobierno.

Considera la reforma agraria necesaria y urgente, pero esas propagandas insensatas del reparto de la propiedad, si se realizaran, nos hundirían en la miseria a todos. Cuanto se promete con el corazón alegre es obra de varias generaciones. En España el problema agrario es diferente en cada región. Se necesitaría un enorme empréstito para pagar las indemnizaciones por expropiación. Será necesario extender el crédito y la enseñanza agrícola. La reforma agraria es obra de romanos y no se puede resolver por una ponencia de Gobierno. Esa ley tiene que ser como la política de un seguro en que el beneficiario se desprende de una parte de sus bienes para asegurarse contra los siniestros.

El presupuesto

Examina el presupuesto y censura el aumento de los tributos. No se puede recargar un impuesto de utilidades cuando no hay utilidades que imponer. Hoy las industrias no tienen beneficios.

Considera que no será posible nivelar el presupuesto, y en el extranjero, donde se conoce bien nuestra situación, se advierte la ficción y por eso no mejora nuestra moneda.

El restablecimiento de la peseta no es obra de financieros ni de hacendistas sino resultado de la normalidad política que exige la paz de los espíritus, la confianza en el porvenir y la cooperación de los españoles unidos para que el capital retraído vuelva a ponerse en circulación.

El Estatuto catalán

Se declara autonomista, pero dentro de la unidad espiritual de la Patria. Las Cortes tendrán que discutir este problema que es una herida abierta en el costado de la Patria, herida que hay que sondear con amor y curarla con la libertad de las regiones, que no es el separatismo. El compromiso de San Sebastián fué que las Cortes discutieran el estatuto y someterse a su resolución. Tenemos ya la legalidad que tantas víctimas ha costado y no cree que haya ningún pueblo osado a levantarse en armas contra ella.

Declara que él tiene temperamento de dictador y educación de dictador y en dictadura ha ejercido la Jefatura del partido radical modelo de disciplina, pero eso no se puede extender a la esfera nacional, porque sería una traición a la Patria y a la República. La opinión española cree que las Cortes prolonguen demasiado su vida, ejerciendo una dictadura y secuestrando los derechos de la opinión. Es necesario hacer unas nuevas elecciones y luego gobernar en paz, salvando el veto de los emperadores que acaparan la opinión obrera. Insiste en que los socialistas deben dejar el poder porque hay que gobernar en republicano.

Final

Termina diciendo que es optimista y no ve peligros para la República mientras tengan sentido común los gobernadores republicanos. Espera que pronto se encarázará el Gobierno de la República y con él tendremos patria y patrimonio. (Gran ovación).

A la una y media comenzó a desalojarse la plaza con perfecto orden.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

Dió cuenta ayer el Gobernador civil a los periodistas, que en el pueblo de Zúrgena se había celebrado una manifestación de vecinos que solicitaban no se cobren los tributos y se construyan obras donde poderse colocar gran número de obreros que se encuentran sin trabajo.

He recibido también—dijo el señor Alas—una omisión de obreros de Antas solicitando igualmente trabajo.

Para los obreros parados

Nos facilitó también el señor Gobernador la relación de lo recaudado en la función benéfica celebrada por «London Circus» el pasado sábado.

El total de lo recaudado asciende a 2.037 pesetas y los gastos a 1.520, quedando un saldo a favor de la suscripción pro obreros sin trabajo de quinientas diez y siete pesetas.

Información de Palacio

Madrid, 22 8 noche.

En el Palacio de la Presidencia manifestaron hoy a los periodistas que el señor Alcalá Zamora, había marchado a la una de la tarde a la Embajada de Chile para asistir al almuerzo que se verificaba en su honor.

Mañana obsequiará con un banquete el señor Alcalá Zamora a los Embajadores de Bélgica.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

En el teatro de la Comedia

Acto brillantísimo en favor de los hermanos Miralles encarcelados desde hace más de diez meses

El coliseo estaba completamente lleno y los oradores fueron aclamados con entusiasmo

En el teatro de la Comedia, completamente abarrotado de público se celebró hoy el anunciado mitin, organizado por los estudiantes tradicionalistas en favor de la libertad de los hermanos Miralles, encarcelados desde el advenimiento de este régimen.

Presidieron el acto la directiva de la agrupación Tradicionalista y otras personalidades.

En los palcos había muchas damas y personalidades de todos los partidos políticos de la derecha.

El señor Gómez Ruiz (Pedro)

El presidente don Pedro Gómez Ruiz pronunció breves palabras justificando la celebración de este acto para cumplir un deber de justicia y de compañerismo en favor de los hermanos Miralles.

Protesta de que la degeneración de unos elementos hayan querido llevar a la Universidad la perturbación, desvirtuando la labor realizada y convirtiéndola en un verdadero caos.

Elogia a los hermanos Miralles, detenidos desde la proclamación de la República por ser fieles a sus ideales.

Termina exhortando a todos a formar el frente único contra el separatismo y la masonería que pretende dominar la Universidad, y llama a los hermanos Miralles mártires de la libertad. (Gran ovación).

El señor Gómez Ruiz (Adolfo)

Se le recibe con grandes aplausos que el joven estudiante envía a los hermanos Miralles a los que llama caballeros del ideal.

Recuerda la convivencia que tuvo con ellos en la Universidad y la identificación con su patriotismo siempre puesto al servicio de las causas elevadas.

Ahuda a la cruenta persecución de que son objeto los hermanos Miralles y les dice que en estos momentos no están solos.

Dice que la persecución que sufren es la más amarga, porque es la persecución por llevar la frente alta ostentando el ideal. (Grandes aplausos).

Alude a la ley de defensa de la República que no le permite ser más explícito y la califica de figurón con más ángulos que Victoria Kent. (Risas).

Pregunta qué delito han cometido los hermanos Miralles y afirma que nada se ha probado de cuanto se les acusa. Pistolerías han sido los estudiantes de la F. U. E. que en la Facultad de Medicina y la Universidad hay huellas de su actuación.

Hace profesión de fe católica y pide de la unión bajo el signo de la cruz. (Aplausos).

De es a manera combatiremos el sectarismo de este régimen que culmina con la expulsión del Cardenal Segura y de la Compañía de Jesús. Al Cardenal le expulsaron no por ser don Pedro Segura, sino por ser un apóstol de Cristo. (Ovación inenarrable).

A la Compañía de Jesús se le ha expulsado por su obediencia al Papa. Hay que esperar, por tanto, que nos expulsen a todos los católicos. Protesta contra el laicismo en la Universidad y contra la retirada de los crucifijos y también contra el liberalismo causa de todos los males.

Termina leyendo unos versos de Carlos Miralles que se ovacionan mucho.

Se lee una adhesión del doctor Albiñana y muchas de provincias.

El señor Pombo Angulo

Hace un elogio cumplidísimo de los hermanos Miralles no solo como católicos sino como ciudadanos monárquicos.

Rechaza las acusaciones de que le ha hecho objeto el ex ministro de la Gobernación señor Maura, a quien llama el camaleón político, porque pretende ahora apoyarse en las derechas, cuando las abandonó e insultó, dejando que los conventos ardieran.

Termina diciendo que los católicos no necesitan de la comisión de nadie y menos de hombres como el señor Maura.

Los católicos—dice— tienen un

lema tres veces santo que es el que salvará a España. (Grandes aplausos.)

El señor Lucendo

Como se le aplaudiera también dice que esos aplausos los recoge para el artículo 34 de la Constitución que dispone que no se puede detener a nadie más de 24 horas ni confiscar los bienes. (Risas y aplausos).

Alude a la República y dice que el parto fué normal, pero ahora empieza a sentir los dolores.

Protesta de que no se deje examinar a los hermanos Miralles, aunque cree que de este modo podrán ocupar un escaño en el Congreso al lado del estudiante perpetuo Sbert.

Termina con un recuerdo histórico a las glorias católicas. (Ovación)

El duque de Hornachuelos

Aunque no estaba entre los oradores habla para dedicar un recuerdo de homenaje a los hermanos Miralles que conoció en la cárcel y sabe como es su grandeza de alma.

Añade que representan los altos ideales de la España grande.

La persecución que sufren les llevará a la gloria y termina leyendo trozos del «Cancionero» de Carlos Miralles que se oyen con gusto.

Finalmente pide que todos hagan cuanto puedan por la libertad de los hermanos Miralles, sino por ellos por sus padres y abuelos enfermos. (Ovación).

Fuentes Pila

Comienza diciendo que toma parte en el acto por simpatía a los hermanos Miralles, modelo de hijos y de ciudadanos católicos.

Dice que a este mitin deben seguir otros para reparar la injusticia que se hace con esos jóvenes.

Hace una apología de estos en un párrafo brillantísimo para llamarlos los caballeros del ideal.

Cree que además de hablar se debe actuar con energía como actúan los católicos perseguidos en las catacumbas.

Cree que deben consolarse los hermanos Miralles estando en la cárcel, porque están en la calle los que debían ocupar las celdas.

Termina diciendo e insistiendo en que es preciso trabajar sin descanso en favor de la justicia para que se haga por todos los que sufren persecución por ella, sin olvidar a los confinados, los encarcelados y los que están lejos de la Patria y sobre todo por las personas agustas que sufren el destierro...

(Las últimas palabras son acalladas por el ruido ensordecedor de los aplausos).

Esto no es hacer política, sino ser caballeros, y la semilla que ahora echamos espero que pronto fructifique. (Más aplausos.)

Se anunció que desde el lunes, se recibirán en «El Siglo Futuro» adhesiones y firmas para un album que se entregará a los hermanos Miralles.

El acto terminó a la una y media dentro del mayor orden.

Los conflictos sociales

Explotan dos petardos en la Escuela de Veterinaria, causando daños

No ha habido víctimas

Córdoba, 22.—Ayer hicieron explosión dos petardos, que habían sido colocados en las obras de la Escuela de Veterinaria, donde trabajan más de cien obreros.

Se comenta que hace días fueron despedidos de dichas obras varios obreros.

La explosión destruyó el arco que da entrada al edificio y parte de las ventanas.

Los materiales con que están contruidos los muros que son de gran espesor, salieron lanzados contra la fachada de los cuarteles de infantería y artillería, causando grandes daños.

Cuando ocurrió la explosión se encontraban durmiendo en sus habitaciones, el guarda y su familia, los cuales salieron ilesos milagrosamente.

La policía practica activas gestiones para encontrar a los autores.

Varios individuos pretenden llevarse la cosecha de aceituna de una finca particular

Procedentes del pueblo de Herrera se presentaron un grupo de 80 individuos en la finca llamada «Disca», llevando cincuenta caballerías, con ánimo de llevarse la cosecha de aceituna.

El guarda de la finca les llamó la atención y recibió una descarga de los asaltantes.

Acudió la guardia civil cruzándose entre esta y los revoltosos, varios disparos, que por fortuna no tuvieron consecuencias.

Han sido detenidos 32 individuos de los asaltantes, a los cuales les fueron ocupadas 18 caballerías y cargadas de aceituna en las que transportaban más de 200 fanegas.

El delegado del Gobernador ha intervenido en el asunto.

Reunión del partido radical socialista en Murcia

Palabras del señor Albornoz

Sobre la escisión del señor Botella

Murcia, 22.—Se reunió el Congreso del partido radical socialista.

Habló el ministro de Justicia, señor Albornoz.

Refiriéndose al caso del señor Botella dijo que se trataba de un caso de indisciplina intolerable.

La disciplina del partido debe establecerse enérgicamente, pues siendo un partido gobernante hay que robustecerlo, por si sustituyera al señor Azaña.

Pide que el señor Botella se reintegre al partido, pero sometiéndose a las normas de disciplina establecidas en él.

Habló después el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pidiendo que las normas del partido sean más amplias.

Por último habló el señor Botella.

Atacó duramente al señor Albornoz diciendo que quiere dignidad; pero no indulgencia.

Se promueven algunos incidentes.

Alcance político

Regreso del ministro de Estado

Conferencia con el Sr. Alcalá Zamora

Madrid, 22-8 noche

En el expreso de ayer regresó a Madrid el ministro de Estado señor Zulueta.

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno, señor Azaña.

Después de cambiar impresiones, marcharon juntos a Palacio donde sostuvieron breve conferencia con el señor Alcalá Zamora.

El señor Zulueta dió cuenta de su viaje a Ginebra y de los resultados de la conferencia del desarme en la Sociedad de Naciones.

Manifestaciones del señor Carner

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que ha sentido mucho que el comercio no se encuentre en condiciones de soportar la elevación de tributos que se hace en los nuevos presupuestos.

Acercar del control obrero, dijo que esta intervención agravará la crisis industrial, determinando el aumento de los parados.

Mitin de Acción Nacional

Se celebra con gran brillantez en Sevilla

Discurso del señor Gil Robles

Sevilla, 22.—Ayer, según estaba anunciado, tuvo lugar el mitin de Acción Nacional en la plaza de toros.

Asistieron más de ocho mil personas.

Habló en primer lugar el señor Pavón.

Dijo que las derechas deben perder el miedo, saliendo valientemente en defensa del orden.

Negó que la suspensión de la salida de las cofradías de Semana Santa se deba a cuestiones políticas.

Después habló el señor Matos, abogando también por la unión de las derechas.

Por último pronunció un brillante discurso el señor Gil Robles.

Calificó de tiranía la suspensión del periódico «El Debate», diciendo que ha sido motivada, no porque se censurara al Gobierno, sino porque condenó la expulsión de los jesuitas.

También calificó de tiranía la suspensión de los actos de las derechas.

—Y todo esto—dice—no es más que porque estamos gobernados por un comité revolucionario.

Consideró desprestigiada a la República habiendo dado la ley de defensa.

Combate la constitución y llama al señor de los Ríos gran rabino de España.

Afirma que Acción Nacional ha venido a apoyar la república defendiendo la religión.

Acercar de la reforma agraria dijo que no podrá llevarla a cabo el gobierno por ser muy desmesurada.

Por último afirmó que el partido de Acción Nacional ocupará el poder cuando se desprestigien las izquierdas.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados.

Banquete

Al terminar el mitin, los oradores fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Opiniones sobre el discurso de Lerroux

Don Melquiades Alvarez

Madrid, 22.—8 noche.

Don Melquiades Alvarez ha manifestado que le ha parecido admirable el discurso y que ha respondido a la expectación que provocó.

El señor Largo Caballero

El señor Largo Caballero cree que el señor Lerroux no ha dicho nada nuevo y que su propósito de echar a los socialistas del Gobierno logrará clavarlos más en el banco azul.

El señor Ortega Gasset

El señor Ortega Gasset que no oyó el discurso espera leerlo para opinar.

El señor Maura

Ha sido objeto de las opiniones más encontradas el discurso del señor Lerroux.

El ex ministro de Gobernación señor Maura interrogado por los periodistas dijo, hablando del discurso de Lerroux:

—No es el discurso que se esperaba. Pero, es que ya sabe a qué atenerse el señor Lerroux, por que en su discurso, no ha borrado ni un tilde de su programa radical.

El señor Goicochea

El señor Goicochea enjuició así el discurso de don Alejandro.

—No puedo dudar,—dijo,—de la sinceridad de Lerroux.

El tono gubernamental de su discurso, lo considero aceptable; pero en el fondo lo interpreto de modo idéntico a su silencio; uno y otro, han sido demasiado habilidosos.

Cada afirmación hecha ha ido acompañada de ciertas reservas que destruyeron su eficacia.

—A la perspicacia política de Lerroux no se habrá escapado que sus juicios más severos, fueron acogidos con frialdad.

El señor Alba

El ex ministro de Hacienda señor Alba calificó el discurso del señor Lerroux como una bella pieza oratoria.

—Pero la eficacia,—añadió,—dependerá de su actuación en el Parlamento.

—Se notaría que los párrafos del discurso más aplaudidos fueron los que dedicó a hacer elogios de la banemérica y otros en los que atacó la anarquía.

El señor García Gallego

El diputado y canónigo señor García Gallego dijo hablando del discurso de Lerroux:

—No está mal; pero me parece un balance. El efecto será negativo para la República, a la cual ha atado sanadamente.

Cree que el Gobierno ha quedado debilitado.

—Las derivaciones,—terminó diciendo,—se notarán en la Cámara, donde la lucha será más agitada ahora.

El conde de Romanones

En todos los sectores políticos está siendo objeto de grandes comentarios el discurso del señor Lerroux.

Hablando de éste el presidente del Gobierno señor conde de Romanones dijo:

—El señor Lerroux, dijo en su discurso cuanto le convenía; y yo opino, que ha pecado por carta de menos. Los resultados se verán cuando pasen unos días, si actúa en el Congreso, donde lo dicho por don Alejandro tendrá importancia suma.

Comentarios entre los señores Rocha y Maura

En el Congreso sostuvieron una conversación comentando el discurso de Lerroux, los señores Rocha y Maura.

—Lerroux,—dijo éste último,—lo que ha debido hacer es pedir el poder con toda claridad. Yo en su caso lo hubiera hecho.

—Esto,—contestó el señor Rocha—hubiera sido una niñería, impropia de Lerroux.

Juicio de la prensa

Todos los periódicos dedican artículos comentando el discurso del señor Lerroux.

«Luz»

El diario «Luz» dice que en el discurso del jefe de los radicales se ha advertido la lucha entre la pasión combativa de la masa y la reflexión del orador.

«Informaciones»

«Informaciones», en un artículo dedicado al acto político, dice que acepta el llamamiento que hace Lerroux a todos los españoles para implanter una política conciliadora.

«Heraldo»

«El Heraldo» cree que el porvenir político es de gran interés y que el ambiente izquierdista será afrollador.

«La Nación»

El diario «La Nación» considera el discurso como un llamamiento a los ciudadanos españoles que se encuentran hartos de este ambiente de desgobierno.

«La Voz»

El periódico «La Voz» considera al señor Lerroux como la figura representativa de la República, llamándole hombre comprensivo y propicio a rectificar sus predicaciones.

«La Epoca»

Dice que el señor Lerroux encarna la manifestación del anhelo nacional y que constituye una esperanza.

«El Siglo Futuro»

El diario católico «El Siglo Fu-

turo» enjuicia al señor Lerroux diciendo que es una caña azotada por todos los vientos.

«La Tierra»

«La Tierra» juzga el discurso de don Alejandro como un ataque contra la dictadura socialista.

Pide que se hagan nuevas elecciones.

Asamblea de Círculos mercantiles

Protesta de la elevación de tributos

Madrid, 22-8 noche.

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró ayer la Asamblea de Círculos mercantiles, para protestar de la elevación de tributos impuestos a la clase en los nuevos presupuestos.

Igualmente se combatió el proyecto de control obrero, impugñando se las reformas.

Declaraciones del señor Lerroux después de su discurso

Don Alejandro se encuentra satisfecho

Creo que ha interpretado fielmente la opinión de la mayoría española

Madrid, 22.—12 noche.

Después de su discurso recibió a los periodistas el señor Lerroux, que le visitaron en su domicilio particular.

Don Alejandro dijo a los informadores que se encontraba satisfecho de su discurso, en el cual logró concretar varios puntos y exponer concisamente su opinión referente a los problemas palpitantes.

Añadió que estaba recibiendo numerosos telegramas de toda España y de Francia, donde se oyó su discurso perfectamente, merced a la radio.

—Creo—dijo—que no he defraudado la expectación que existía y acerté a interpretar fielmente la opinión de la mayoría española.

Entendía que tuvo tacto evitando hundir el estilete que pudo hacer, al notar la vibración del público.

—Con ello—agregó—he podido evitar que se den a mis palabras torcidas interpretaciones.

Insistió en su disconformidad con el gobierno respecto al aumento de tributación, sobre el control obrero y por la forma apresurada en que se ha hecho la reforma agraria.

—No haré—afirmó—oposición sistemática al Parlamento, pero se discutirán todo, para que todos los proyectos queden orientados con el sentir de la opinión nacional.

Terminó manifestando que espera que los demás partidos y el Gobierno le guardarán las deferencias que el supo guardarles.

EXTRANJERO

Viaje del duque de Toledo

Atenas, 22.—Ha llegado el duque de Toledo.

Marchó a Pireo donde visitó la acrópolis.

Después regresó a Stambul. El duque de Toledo se negó a hacer manifestaciones.

La formación del gabinete francés. Un gobierno de concentración.—Se ha creado un nuevo ministerio

Paris, 22.—El gobierno formado cuenta solo con siete ministros, siendo menos estos que los departamentos por la fusión de carteras.

Se ha creado el nuevo ministerio llamado de defensa de naciones y servicio de control administrativo.

El gobierno formado se llama de concentración nacional.

Mañana se presentará el nuevo gobierno a las Cámaras y al día siguiente marchará el señor Tardieu a Ginebra con objeto de intervenir en las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Mitin de propaganda católica en Zamora

Zamora, 22.—En el teatro Nuevo se celebró el anunciado mitin por la Asociación de propagandistas católicos.

Asistieron representaciones de toda la provincia.

El señor Alonso Tornos pronunció un elocuente discurso pidiendo que se intensifique la labor de educación católica.

Censuró a los católicos que aban-



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSIÑA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 7 de Marzo de 1932 para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCER CLASE: De 20 años cumplidos un entero 227'50 incluido impuestos De 15 a 20 años sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prime Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el albrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida e le espacio.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas

- Lázaro Salas -

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERÍA
Se tramitan OPERACIONES sobre FIANZAS y derechos.
Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en
TESTAMENTARIAS
Expedientes posesorios; de dominio y de liberación y
cancelación de gravámenes.
Absoluta reserva.-Actividad y economía en los encargos

Almacenes Ferrera
ALMERÍA

A los parraleros como artículos de temporada
OFRECEMOS

Alambre galvanizado para parras.
Sulfato de cobre calidad País con 98 99 grados pureza.
Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Perras.
Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

donaron sus deberes.
A este respecto atacó duramente la proyectada ley del divorcio, afirmando que debe considerarse como una letra muerta.
Terminó solicitando un aplauso para la Compañía de Jesús.

Don Angel Herrera

Habló a continuación el director de «El Debate» don Angel Herrera. Trató extensamente la cuestión del proletariado afirmando que la redención de este ya estuvo en la mente de todos los papas.

Mostró como los pontifices encaminaron sus trabajos a la redención de las clases trabajadoras. Se mostró partidario de que a los obreros se les de una participación en los beneficios de toda empresa.

Mifin izquierdista en Coruña

Durante el discurso de don Rodrigo Soriano se suceden alborotos

Coruña, 22.-Se celebró el anunciado mitin izquierdista.

Pronunció un discurso el diputado don Rodrigo Soriano el cual atacó duramente a los socialistas y a la prensa.

Las palabras del diputado promueven grandes alborotos y protestas.

Los periodistas se retiran del salón; no obstante continuó el escándalo, hasta el punto de que el señor Soriano no puede terminar su discurso.

Después dió toda clase de explicaciones a los periódicos.

Lotería Nacional

Madrid, 22, 12'45 tarde.
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS

38.340

en Gijón.

CON 80.000

34.813

en Barcelona.

CON 65.000

30.431

en Madrid.

CON 25.000

32.626

en Barcelona.

CON 3.000

4.190 en ALMERÍA.		
26.126 en ALMERÍA.		
8.780	14.925	8.037
10.974	37.904	2.626
3.282	205	24.321
12.625	7.755	21.942

BARCELONA

Manifestaciones del gobernador

Sobre la anunciada huelga general. Visita a Maciá

Barcelona, 22. El gobernador civil, señor Moles, ha manifestado, que no se han cumplido las profesías de la huelga general que se anunciaba en una hoja repartida. Afirmó que esta hoja no llegó a leerse.

Visita a Maciá

Dijo el señor Moles que había visitado al jefe de la Generalidad, señor Maciá, con motivo de cumplirse un año de su regreso del destierro.

Partida sorprendida

La Policía ha sorprendido una partida de juego en el Casino de las Cortes.

Se hicieron varias detenciones.

Fallecimiento

Ha fallecido repentinamente, don Daniel Varo, redactor municipal de «El Progreso» cuando se hallaba haciendo información en el despacho del alcalde.

Según manifestación del mismo la herida se la había causado con una escopeta la vecina de este pueblo María Díaz Simón.

La Guardia civil ha procedido a la detención de la misma, poniéndola a disposición de la autoridad judicial.

Pulpí

Daños en una finca.—Andrés Fernández Artero, de 56 años, denunció ante la Guardia Civil de este puesto a los hermanos Ginés y Alfonso conocidos por los «Cardaotes» y a un tal Andrés, hermano político de ellos, los cuales penetraron en una finca encargada a su cuidado causándole grandes destrozos.

La Benemérita ha instruido el oportuno atestado.

Fiñana

Por cortar leña en terreno particular.—Han sido denunciados ante el Juez Municipal de este puesto los vecinos Diego Fernández Alcalde, Manuel Santander Navarro, Gabriel Fernández Alcalde, Antonio Nieto Enriquez, y Antonio Latorre González por coger leña en terrenos propiedad de don José Moreno Agreda.

Se venden

varios muebles en buen uso. Precios económicos.

Razón: Maura, (antes Gerona), número 20 principal izquierda.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CRÓNICA LOCAL

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado el domingo resultó premiado el número 128.

Ayer, lunes, el número agraciado fué el 94.

De Asistencia social

Se proyecta urgentemente por la Asociación establecer un refugio provisional para acoger a los niños abandonados que hoy pernoctan en los soporales y en la vía pública.

La Comisión del censo prosigue sus trabajos que la avaricia de algunos hace todavía más penosos, ya que se presentan multitud de obreros colocados con sueldos fijos a solicitar los socorros de la Asociación argumentando falsedades que no prueban los vocales en su visita personal a los domicilios de los inscritos. Así mismo se ruega a los alcaldes de barrios que entusiásticamente están contribuyendo a esta obra social, que no prodiguen tanto los certificados de inválidos, a obreros sin trabajo, cuyos medios aunque sería nuestro deseo, no es posible por ahora.

El número de niños asistentes el domingo fué de 233 y 354 adultos y en el día de ayer concurren 246 niños y 533 adultos.

Las personas pudentes que desean favorecer a mendigos conocidos deben proveerlos de cantidad necesaria para que se dediquen a la venta de números. Las fracciones para vender son de 2, 4, 6, 8, 12 y 16 pesetas percibiendo una utilidad diaria de 0,50, 1, 1,50, 2, 3 y 4 pesetas respectivamente.

Boda

En Serón ha contraído matrimonio la bella señorita Emilia L. Uruburu con el oficial del cuerpo de Infantería don Francisco Cruz Puerta.

Bendijo la unión el señor Cura Párrero don Luis Domene Domene, actuando de padrinos la señora doña Julia von Kleist, hermana de la novia, y su hermano político don José Méndez Luque.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados en casa de los señores de Méndez, y los recién casados salieron seguidamente en automóvil para Sevilla, Málaga y otras poblaciones.

Después se trasladarán a Meilla, donde fijan su residencia.

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Domingo Liria, don Luis Gómez Cremade y señor Jefe provincial del Catastro Agrícola.

Noticias

El reemplazo actual

En el Ayuntamiento se reunió el pasado domingo, conforme preceptua la Ley de reclutamiento vigente, las Comisiones Municipales de las dos secciones de la capital, para atender las reclamaciones de alistamiento y hacer el reconocimiento de los mozos.

La sección primera estuvo presidida por el teniente de alcalde señor Callejón, asistiendo como Secretario el señor Esteban y en la segunda el señor Santisteban actuando de Secretario el señor Jiménez.

Ingeniero de Vías y Obras

Por la Diputación Provincial se saca a concurso el cargo de Ingeniero de la Sección de Vías y Obras, que está retribuido con ocho mil pesetas anuales y cuatro mil de gratificación.

La Convocatoria ha sido publicada por el «Boletín Oficial» de la provincia.

La matrícula del mar

Presidido por el Comandante de Marina se reunió el Tribunal del trozo compuesto del Asesor señor López Pérez, del Concejal sindicado señor Villegas, del Juez Municipal, señor Lozano y del Ayudante Secretario, el pasado domingo a las once, para oír las reclamaciones formuladas por los mozos inscritos en el reemplazo actual.

Autoridades multadas

El Delegado de Hacienda ha multado a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de Adra, Almócita y Doña María por no haber remitido a su autoridad la matrícula de industriales de dichos pueblos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Agustín Soto Ruiz, Joaquín Ramos Montoya, Alonso Manuel Baraza Gómez, José Castillo Pérez, Luisa López Picón y María Pérez Mañas.

Defunciones.—Manuela Padilla Rodríguez, Rafael Ruiz Alvero, Antonio Cabeza Hernández y Joaquín Pérez Hernández.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbid: Apartado 7.046, Madrid.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

La gripe y los procesados

Ayer mañana debía haber continuado celebrando sus sesiones el Tribunal de Jurados correspondientes a la Sala de la sección segunda en la vista de una causa por rapto.

Pero también los procesados tienen derecho a tener enfermedades y eso le pasó a Francisco Sánchez, quien encontrándose a la sazón enfermo no pudo concurrir a la Audiencia, suspendiéndose la vista de la causa.

En la sección primera ocupa el banquillo Antonio Románch Ferrer contra el cual se sigue por el Juzgado de Instrucción de la Audiencia una causa por estafa.

Prestaron declaración diez testigos, informando los letrados señores Pérez Burgos y Naveros, quedando la causa conclusa para sentencia.—Aese.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Sin señalamientos.

Sala segunda.—Vista ante el Tribunal de Jurados de la causa número 62 del año 1931 del Juzgado de Berja por el delito de violación.

Abogado, señor Viciana.

Procurador, señor Reyes.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Velero italiano «Alfa», de Orán, con carga general en tránsito.

Vapor español «Ciudad de Cádiz», de Cartagena, con carga general.

—Idem español «Freixas Tercero», de Villanueva y Geltrú con cemento.

DESPACHADOS

Ve cro italiano «Alfa», para Anunciada, con carga general.

Vapor español «Ciudad de Cádiz», para Las Palmas, con idem idem.

—Idem idem «Freixas Tercero», para Sevilla, con cemento.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

—CONSULTA:—

de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal



CAFÉS Nanyto
Avenida de la República, 4-Almería
Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS
Consulta de 3 a 6.

Dr. Francisco Soriano
Profesor del Instituto Rubio

AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas

CAMAS PARA OPERADOS

Ricardos, 4. Consulta de 9 a 12
Teléfono, 2-0-7.



Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis.
Máquinas de ocasión desde 300 pesetas
JACOBO BLASCO BLASCO
CAPITÁN 3, 4.-ALMERÍA.

FELD
ACADEMIA
MAGISTERIO
BACHILLERATO
TAQUIGRAFIA
OPOSICIONES
IDIOMAS
Plaza San Pedro, 3.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes

Santos Pedro Damían, card., dr.; Félix, ob.; Florencio, Lázaro, cis.; Romana, Milburga, vgs.; Policarpo, pb.; Sireno, mj.; Marta, vg., mrs

Santos de mañana miércoles

Vigilia de San Matías Apóstol.

Jubileo Circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en las Siervas de María. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de la Sagrada Familia, continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Ezequiel González.

En el Sagrado Corazón

Durante la presente Cuaresma se celebrarán en esta Iglesia los siguientes cultos:

Todos los miércoles y domingos a las seis, Rosario, Vía Crucis y Sermón sobre el Santo Evangelio.
Los sermones serán predicados por don Blas Torrecillas

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez Lirola. Practicante, don Rafael Lara Martínez.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero.

De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.



EL AZUFRE EL CABALLO

Sublimado

Refinado

Floristella

Americano

«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermano

ALMERÍA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venda exclusiva en Almería

Tratamiento científico y racional de La HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

POZUELO DE CALATRAVA, a 15 noviembre. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atta. del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien autorizándome a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo afmo. s. s. y capellan JOSÉ MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA (Ciudad Real).

SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplirle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a. D. g.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL, c. Monterey, 3, en SANTA CATALINA (Arrabal) (Mallorca).

Médicos eminentes usan y propagan los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- Canjáyar, domingo 21 febrero, Hotel Santa Cruz.
- ALMERIA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON.
- Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX.
- Cuevas de Vera, martes 23, (por la tarde) Hotel Comercio.
- Huércal Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.
- Vélez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
- Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
- Murcia, viernes 26, Hotel Reina Victoria.
- Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel.

C. A. Boer, Especialista Herniario.
Pelayo, 60.-BARCELONA

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b. cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.-BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueo con dos céntimos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26.

Consigterio autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas. En todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si va es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y prestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

“La Independencia”

de _____ de 1932

Firma

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).- Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).- Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).- Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).- Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).- Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Curación en tres días de Escarinas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc., con PÓMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pignatelli (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envasado según programa.

¿Por qué conservar ese malito cuando se puede curar en tres días? ¿Por qué gastar dinero en medicina cuando se puede curar en tres días? ¿Por qué sufrir cuando se puede curar en tres días?

Lea usted todos los días "La Independencia"